



CONSEJO REGULADOR  
DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA

« R I O J A »

OFICIO/CIRCULAR Nº 10/92

Asunto: **Plantaciones, replantaciones y sustituciones con variedades blancas.**

El Reglamento de la Denominación de Origen Calificada "Rioja" establece, en su artículo 9º, que para la autorización de nuevas plantaciones, replantaciones y sustituciones en terrenos o viñedos situados en la zona de producción, **será preceptivo** el informe del Consejo Regulador, que determinará la posibilidad de inscripción en el Registro correspondiente.

El Pleno del Organismo, en sesión celebrada el 6 de marzo pasado, estudió lo relacionado con esta cuestión de las variedades blancas. En la actualidad, hay inscritos en el Registro del C.R. 8.752 Ha. de variedades blancas, lo que da unas posibilidades de producción de más de 78 millones de Kg. de uva. Los litros elaborados de vinos blancos y rosados en los últimos cuatro años arrojan una media de 15'5 millones de vino blanco y 18'5 de vinos rosados.

Por otra parte, los vinos de este tipo comercializados en el mismo período son de 13 millones de vinos blancos y 12'75 millones de vinos rosados, de media anual.

A la vista de estos datos, y dado que se observa un desequilibrio entre los viñedos existentes de variedades blancas y las necesidades reales de la denominación en este tipo de uvas, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Suspender temporalmente el "informe favorable" de toda solicitud de plantación, replantación o sustitución de viñedos con variedades blancas.
- b) Dicha suspensión temporal será, como mínimo, de un año, y seguirá en vigor en tanto el Pleno del Organismo, a la vista de la evolución del viñedo, no establezca lo contrario.
- c) Instar a las administraciones autonómicas correspondientes a que fomenten la sustitución de viñedos con variedades blancas por variedades tintas.
- d) Quedan derogadas las disposiciones anteriores al respecto, circuladas en el oficio-circular nº 7/86.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Logroño, a 23 de marzo de 1.992.  
EL PRESIDENTE,

  
Santiago Coello

